Año XIII. Viérnes 31 de Agosto de 1883. Núm. 2223. 

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal. . . . . 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico . . . . Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12
En Francia. . . . . Trimestre, 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

PUBLICASE.

Los Miércoles, Viernes y Domingos.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle Progreso, número 4, piso 3.º 5.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Gerona 31 Agosto de 1883.

A vuela pluma.

Ibamos á dar á conocer á nuestros lectores los telégramas recibidos referentes á la crisis ministerial, cuando en el momento de coger la pluma recibimos el *Diario de Barcelona* y nos encontramos con que su corresponsal telegráfico participa que S. M. el Rey ha manifestado al señor Sagasta que el Gabinete que preside merece su omnímoda confianza y, por tanto, que los ministros han retirado la dimision que tenian presentada. Notamos contradiccion entre este parte y las causas de la crisis que venian describiendo los anteriores; pero sea ello lo que quiera, tenemos en el momento que estas líneas trazamos sobre las cuartillas, que la crisis ha desaparecido, al menos por lo pronto, ya que tenemos la casi seguridad por lo que nos dicen los colegas que recibimos y los partes de referencia que, por lo menos, en un plazo no muy largo, saldrá del Gabinete el general Martinez Campos y algun otro ministro, sobre todo el primero por lo que insiste en querer descansar despues de dos años continuos de asíduo trabajo.

¿Que se deduce de lo que dice la prensa ante la perspectiva de una crisis? Que el partido liberal está dividido; que las ambiciones por un lado y los resentimientos personales por otro hacen hoy lo que hicieron siempre que mandó el partido liberal y que si el patriotismo no inspira á todos, si no se unen formando un solo cuerpo y se abandonan esas locuras de transformaciones, el Rey tendrá que llamar al partido conservador y hará muy bien, ya que el liberal solo dá pruebas de no entenderse y destrozarse despiadadamente.

Siempre nos sucedió lo mismo, siempre: para destruir nos hemos unido, pero cuando ha llegado el dia de edificar, de hacer algo bueno para el país, de ser útiles á las instituciones, han venido las rencillas, los egoismos, los apasionamientos y las exageraciones á malograr las mejores empresas y los mas excelentes propósitos. Esto viene sucediendo: el señor Sagasta, en su marcha progresiva por el camino de las reformas, se encuentra con los enemigos naturales que tienen empeño en ponerle obstáculos y se encuentra, ¡parece mentira! con la oposicion sistemática y absurda de los que, debiendo ser sus mejores amigos, ayudan á los comunes adversarios, con una perseverancia digna de causa mas patriótica hasta el punto, no de presentar un programa peligroso por sus tendencias y fines, si no de aprovechar las desdichas nacionales para en ellas apoyarse y pedir la caida de una situacion enarbolando la bandera misma de un cambio de constitucion, cambio peligrosísimo que el pais rechaza, que las instituciones temen y del cual habian de salir crucificados los mismos que tal cosa defienden sin convicciones, por que no es posible que los que de nosotros se han separado, defiendan como bueno lo que saben por experiencia produjo males y perjuicios incalculables.

Venimos diciendo que con la union iremos á todas partes, y salvaremos todos los escollos y produciremos á la patria el bien que ansia y que con las divisiones, solo conseguiremos que el pais nos abomine y pida la sustitucion por otro partido mas unido y mas fuerte. En el primer caso, habremos cumplido con nuestro deber y llenado la mision que la Corona confió á nuestro partido y en el segundo habremos demostrado la impotencia que siempre nos acompañó por nuestras divisiones y miserias.

Escribiendo sobre esta misma tesitura *El Correo*, se expresa así:

Lo que nosotros creemos, es que las divisiones del partido liberal, de difícil explicacion antes, hoy no tienen justificacion alguna, despues de lo ocurrido; y que si tantas pasiones, cerrando salida por la izquierda al Sr. Sagasta, pueden ocasionar la caida del Gobierno, no debe olvidarse tampoco que disgregados los grupos y cada cual con su tendencia, todos á la postre adolecerán de flaqueza; y como no se gobierna con flaquezas, ni antagonismo, resultará, que todo el mundo aclamará por un gobierno, y este gobierno, no vemos lo puedan ofrecer tantas suspicacias, tantas pasioncillas y tantos rencores como devoran al partido liberal.

Precisamente lo que hace falta es salir de esta atonía; acometer con ánimo varonil las reformas administrativas que piden las circunstancias; dejarse de curanderos políticos; llamar la atencion del país hácia soluciones prácticas y regeneradoras; vivir, moverse, obrar, en una palabra; pero todo será inútil, siguiendo los ánimos como están; todo será inútil, porque las fracciones liberales, poderosas para dañarse, no tienen virtud alguna, segun como se presentan, para los males que se padecen. ¿No varian de conducta?

Pues lo que conseguirán es precipitar en un término breve (para todos inconveniente) la vuelta de los conservadores, y además, otra cosa; que los espíritus elevados é independientes se aparten cada dia más de los políticos y de los retóricos, solo grandes, activos é ingeniosos para sus luchas intestinas y para sus ambiciones personales.

Tiene razon el colega: somos vehementes para combatirnos y, si esta vehemencia la empleáramos todos en beneficio del pais, otra seria la suerte de éste y otra la existencia del partido liberal.

El Progreso, órgano del señor Martos, ocupándose de la muerte del Conde de Chambord, dice:

Lo esencial para Francia es que no se vuelva atrás en el camino emprendido: si en algun tiempo ha sido partidaria de la monarquía constitucional, fué porque ésta representaba un adelanto sobre el antiguo régimen mal remozado y arreglado por los autores de la Carta de 1815; *ahora la monarquía constitucional seria un retroceso, y por esto Francia no la quiere.*

¿Qué tal? Y quien tal dice se llama de la izquierda, se titula monárquico y representa la tendencia de uno de los hombres de la izquierda que se llama dinástica. ¿Con que la monarquía seria un retroceso? Luego en España vivimos bajo un régimen reaccionario? Vamos viendo que algunos de estos monárquicos acabarán algun dia por ser monárquicos á lo Marat.

Los franceses han sufrido una séria derrota en Tonkinh que ha producido en Francia la impresion que pueden nuestros lectores imaginarse. Se nos figura que si nuestros vecinos no llevan allá un buen contingente de tropas, van á tener algunos disgustos sérios.

En Portugal tampoco anda muy bien la cosa con el ejército. Hace pocos dias dimos cuenta de un acto de insubordinacion y ahora, con referencia á noticias últimamente recibidas, podemos dar otras.

Con motivo de los tumultos de la isla de San Miguel, marchó á dicho punto casi toda la infantería existente en la Terceira, y desguarnecida ésta, fué necesario que la artillería hiciese las guardias. Algunos soldados de esta arma se han insubordinado, negándose á prestar servicio, por lo que han sido presos y sometidos á un Consejo de guerra.

Los sargentos que residen en Porto deben haber celebrado hoy una reunion en aquella ciudad, para representar contra la morosidad en la aprobacion de la ley de 26 de Junio.

Dice *O Constituinte* de Braga.

«Hace dias pasaba por la plaza del Salvador un caballero de esta ciudad, llevando del brazo á su señora, y fué insultado por tres soldados de caballería, que le dirigieron expresiones mal sonantes y ofensivas al pudor.»

¿Que dirán ahora los periódicos de la nacion vecina que tanto hablaron de lo de Burgos? Vayan aprendiendo á ser prudentes y á ver la viga en su propio ojo.

Lo de Italia y Marruecos parece se ha arreglado. Anuncian de Tanger la terminacion del conflicto entre las dos naciones, por haber cedido al fin el gobierno marroquí ante la actitud enérgica de Italia. La inteligencia se ha hecho sobre las bases de que Marruecos pagará á Italia no solo las indemnizaciones que debe á los súbditos y protegidos de esta nacion, sino tambien los gastos del envio de su escuadra á Tanger; que las baterías de esta plaza saluden el pabellon italiano, y que las autoridades marroquíes que han faltado á súbditos italianos, den al comendador Scovasso, representante del rey Humberto, amplias satisfacciones.

En Alemania continúa con gran actividad la propaganda socialista, y sus trabajos tienen preocupado al canciller Bismark, que ve que los socialistas se van organizando en todo el imperio, celebran meetings y hacen una propaganda pacífica pero constante, y por consiguiente más eficaz y sólida, que la de los socialistas franceses que con su carácter bullangero y sistema revolucionario, infunden más recelo é inspiran mayor desconfianza. En Alemania preparan la resolucion y aun que lentamente, se les ve ganar terreno y muy bien podrá ser su triunfo un hecho consumado cuando menos lo espere el príncipe de Bismark.

La prensa de París continua ocupándose de las cosas de España: no oculta que de algun tiempo á esta parte Paris presencia una creciente invasion de revolucionarios cosmopolitas que han convertido la capital de la república en centro de sus conspiraciones. Uno de los periódicos republicanos mas templados, que pasa por ser el órgano del Eliseo, como garantía de la veracidad de sus asertos, dice, que uno de los principales empleados del ministerio de Negocios Extrangeros indicó confidencialmente á la embajada española que debia aconsejarse al Rey Alfonso que no fuera á París, por que, añadió, «nos hallamos rodeados de todos los revolucionarios de Europa, que han invadido esta capital, y correria un gran peligro personal en estos momentos.»

Si el hecho es cierto, nada mas elocuente para demostrar la desmoralizacion y desprestigio del gobierno de la república, que se vé obligado á declarar al representante de una nacion amiga, su impotencia para contener las locas aspiraciones de los revolucionarios socialistas.

La expedicion de Tonkin amenaza ser fatal á la Francia; algunos republicanos mas previsores que el gobierno, han hecho presente á Ferry sus temores de las contingencias de lejanas aventuras. A eso, los que presumen de bien informados, cuentan que respondió el presidente del Consejo «Bismark habia manifestado deseos de conquistas en aquel país, y Francia se anticipa para desbaratar los planes del canciller».

Con esto prueba Ferry que ha mordido el anzuelo.

La cuestion de Tonkin y los artículos publicados en dos periódicos alemanes, uno de ellos *La Gaceta de Alemania* que se considera órgano de Bismark, son los que preocupan á todos los hombres políticos y de los que se ocupa la prensa francesa: los periódicos de todos los partidos muestran haberles sorprendido el lenguaje y actitud de los alemanes. Sostienen que nada se ha hecho ó dicho que justifique lo que han escrito los periódicos alemanes y en particular el siguiente párrafo del órgano del canciller:

«La Francia, dice, aparece como el único estado que amenaza la paz de Europa», á las que añade que semejante situacion no puede durar sin comprometer la paz de Europa.

Un acreditado periódico, que tiene excelentes corresponsales en Berlin

y Viena, le dice de esta última capital su corresponsal que ha visitado al príncipe X... el cual le ha manifestado ser el canciller autor del artículo, y ha añadido:

«Habeis creido en Francia que la paciencia de nuestros alemanes iba á ser eterna, y estais en un error; al fin el lenguaje insultante de vuestros periódicos ha producido el mismo efecto que las gotas de agua al caer sobre una piedra, que acaban por gastarla. Estamos cansados de vernos tratados con desprecio y nos vemos obligados á recordar que somos los mas fuertes.»

La muerte del Conde de Chambord es tambien el tema de la prensa francesa estos dias. Enrique V habia nacido en Paris el 19 de Setiembre de 1820, del matrimonio del Duque de Berry y la princesa Carolina hija de las Dos Sicilias. Su nacimiento fué cantado por Victor Hugo y Lamartine, entonces medio legitimistas, y se le bautizó con agua del Jordan, traida de Tierra Santa por Chateaubriand. El testamentario del Conde de Chambord, es el Conde de Blacas. Los restos irán á reposar á Goritz en el panteon del convento de los franciscanos, situado en una altura que domina Goritz y el valle de Isonzo. Allí duermen el último sueño Cárlos X y el Duque de Angulema.

— —

Recibimos el último correo y vamos á decir en breves palabras lo mas importante que encontramos. Por lo pronto, la crisis ministerial se ha conjurado y todos los indicios hacen preveer, que cuando S. M. el Rey vuelva de Alemania—cuyo viaje está acordado se realice—se producirá la crisis ministerial encargándose de nuevo el señor Sagasta de formar ministerio ó de modificarlo. En el primer caso, el jefe del gabinete procurará constituirlo con elementos de todas las fracciones liberales incluso la izquierda; en el segundo, quedarán fuera los señores Martinez Campos, Gullon y algun otro Ministro que serán sustituidos, segun parece, por individuos de la mayoría de procedencia constitucional y, segun otras versiones, de la misma procedencia de los Ministros salientes. Esto es lo que deducimos de cuanto dicen los colegas que acabamos de leer.

Como hemos dicho, el viage de S. M. á Alemania está ya acordado y en vista de que el gobierno francés ha acordado la expulsion del señor Ruiz Zorrilla segun tenia pedido el nuestro, el Soberano pasará por Francia con direccion á Berlin y luego marchará á otras naciones como Austria é Italia segun se dice, pues nada fijo encontramos sobre este particular. Ruiz Zorrilla ha abandonado la Francia y se encuentra, segun noticias, en Italia. Los hombres de la izquierda, segun costumbre, continuan en divergencia, pero de lo hablado por el señor Duque de la Torre en Madrid con los señores Becerra, Sardoal, Hoppe y otros, se viene en conocimiento de que su actitud es menos intransigente. Ojalá fuera menos cada dia y se llegara á la transaccion que desean los que todo lo subordinan al interés de la pátria, de la libertad y de las instituciones. *El Progreso*, órgano de la izquierda y en particular del señor Martos, ha dicho que con la bandera que enarbola la izquierda, el señor Ruiz Zorrilla volvería á España renunciando á determinados procedimientos, á lo cual contesta *El Porvenir*, órgano del señor Ruiz Zorrilla en estos términos:

Otras cosas indica *El Progreso* que, hoy por hoy, no podemos controvertir.

Por lo demás, y para terminar, diremos que el triunfo de la Constitucion de 1869, *venga de donde viniere, no podrá contrariar ni en poco, ni en mucho, ni en nada*, los constantes anhelos de nuestra agrupacion y los propósitos inquebrantables del Sr. Ruiz Zorrilla.

¿Lo oyen los izquierdistas? Pues vayan tomando apuntes que el lenguaje de los zorrillistas no puede ser mas esplicito. Con la constitucion de 1869 podrian trabajar mas á las anchas en favor de república y en contra de la dinastia y de la monarquia. Esto quiere decir *El Porvenir*, lo cual ni es nuevo ni puede asombrar á nadie: todo sin contar otras delicias que se nos vendrian encima con el establecimiento de dicha constitucion.

— —

Dicho esto y añadiendo que S. M. el Rey saldrá hoy á las 8 de la mañana para la Coruña á donde llegará mañana á las cinco y media de la tarde, si no sufre cambio el intinerario, quedan registradas las noticias de mayor novedad que hemos encontrado en las columnas de nuestros colegas últimamente recibidos.

Nada mas: el calor aprieta de lo lindo y si algun chubasco no viene á refrescar la atmósfera, no sabemos á donde iremos á parar con tanto bochorno.

Cédulas personales.

Hé aquí lo que en sustancia dispone la real órden publicada en la *Gaceta* sobre recaudacion del impuesto de cédulas personales:

«La recaudacion de dicho impuesto, correspondiente al actual año económico y sucesivos, correrá á cargo del Ayuntamiento en las poblaciones no capitales de provincia.

En las capitales efectuará la recaudacion las administraciones de Propiedades é Impuestos, las cuales cuidarán de la formacion del padron, distribuyendo las hojas declaratorias en el décimos mes de cada año económico.

Los ayuntamientos de las poblaciones no capitales de provincia, se harán cargo de las cédulas y procederán á su expedicion, verificando desde luego la distribucion y cobranza del importe de las mismas desde el 1.° de Julio al 30 de Setiembre de cada año económico.

Consignarán al dorso de las cédulas el importe del recargo que sobre las mismas hubieren acordado establecer.

Para la cobranza en las capitales de provincia se dividirá el padron en distritos, y se verificará por medio de agentes cobradores de la Administracion, consignando asimismo al dorso el importe del recargo municipal.

Se determinan otras reglas para la mejor administracion del impuesto, y por último, se ordena que los individuos cabeza de familia que reclamen directamente su cédula personal, ya de los ayuntamientos de las poblaciones no capitales de provincia, ya de los cobradores de la Hacienda en estas últimas, deberán adquirir á la vez la de todos los individuos de su familia obligados á obtenerla, para lo cual suscribirán una hoja declaratoria en que consignen los nombres de éstos: en caso contrario, no les será entregada la que soliciten para sí, procediendo la Administracion ejecutivamente contra ellos, llegado que sea el caso de efectuarlo con arreglo á la instruccion.

Los ayuntamientos de toda clase de poblaciones no acordarán ninguna traslacion de vecindad ni pase del padron municipal de un distrito á otro ó de barrio á barrio dentro del distrito, á ningun habitante sin la exhibicion de la cédula personal, haciéndolo constar en la respectiva hoja.

Correspondencias.

Anglés 28 Agosto de 1883.

Sr. Director de LA LUCHA

Mi distinguido amigo: Hace tiempo que nada le digo de esta comarca, y débese esto á que verdaderamente nada ha ocurrido que merezca su noticia ni la de los lectores de su periódico. Hoy interrumpo mi silencio forzoso para decirle que, esta pintoresca villa, celebrará el Domingo próximo ó sea el dos de Setiembre sus galas ó fiesta mayor, á la que, sea dicho de paso, y en nombre de la Comision de festejos, tengo el gusto de invitarle así como á sus dignos compañeros de redaccion y familias por si gustan honrarnos con su asistencia. Como le digo, el 2 empiezan las fiestas, continuando el 3 y el 4 (este último dedicado á los forasteros) y cuyos detalles son:

Sábado 1.° y como preliminar de la fiesta, la orquesta infantil de Salt, dirigida por el reputado maestro Vidal verificará el pasacalle por la noche, acompañada de antorchas que terminará con sardanas en la espaciosa plaza.

Domingo 2.—Repique general de campana, pasacalle, oficio y procesion pública con asistencia del magnífico Ayuntamiento y demás autoridades, y terminados se bailarán las acostumbradas sardanas. Por la tarde á las 2, baile en el espacioso salon por la reputada orquesta de Santa Coloma de Farnés, aumentada con un notable profesor de fiscorn. A las 4, sardanas en la plaza por ambas orquestas hasta el oscurecer, y á continuacion ambas músicas pasarán á la iglesia parroquial en la que, con acompañamiento de ellas, se cantará un magnífico Rosario. A las 10 de la noche serenata á las autoridades y bailes de salon.

Lunes 3.—Con ligeras variaciones se practicará lo mismo que el dia anterior.

Martes 4, *ó sea el último dedicado á los forasteros que acudan á la fiesta*. Por la mañana la orquesta de Santa Coloma hará pasacalle llamando á forastesros y vecinos para que se reunan y marchen luego á las deliciosas arboledas de las orillas del Ter en columna cerrada y, bien petrechados de sartenés y demás enseres necesarios en armas y vituallas para celebrar dignamente la terminacion de fiesta con una monumental guisa campestre en la que todo el mundo podrá practicar aquello que mejor le acomode sin molestar, por supuesto, á sus inmediatos ni á persona alguna. Habrá cucañas con apetitosos premios para los afortunados, por la noche al retirarse se elevarán bonitos globos y, por último, se quemarán vistosos fuegos de artificio, terminando el todo con un brillante baile de Sociedad.

Dicho lo de la fiesta, cúmpleme y es un deber hacer presente el celo de este Sr. Alcalde y Corporacion municipal por mejorar el casco de la villa, habiendo llevado á cabo desde que tomaron posesion de los cargos la de ensanche de la yá espaciosa plaza y rebajamiento y empedrado de algunas calles que reclamaban con urgencia esta reforma, teniendo en proyecto otras mejoras de pública utilidad y embellecimiento, y por cuyo interés merece los aplausos de todos.

Para terminar esta, le diré que el lunes último una fuerte pedregada causó graves perjuicios en el vecino distrito de Bescanó, destrozando todas las tardanias y frutales, teniendo esta villa la suerte de no haberle alcanzado tal calamidad, de la que nos vimos sériamente amenazados.

Como siempre suyo afectisimo amigo.

El Corresponsal.

Figueras 29 Agosto de 1883.

Sr. Director de LA LUCHA.

Ha sido nombrado caballero de la Real y distinguida órden de Carlos III, el profesor de la escuela superior del Colegio público de esta ciudad, D. Miguel Saderra y Vilallonga.

Reciba mis plácemes por la brillante y merecida recompensa de que su celo en el cargo que desempeña ha sido objeto.

Toda la atencion pública converge sobre la fuga del criminal Primo Hors, del cual, como dije, pende sentencia de muerte.

Respecto á las causas de la fuga una vez conocido el celo del Alcaide, creo que toda la culpa está en las pésimas condiciones del edificio.

Hoy ha sido preso segun rumor público el fugado. A lo que parece se refugió el domingo en el santuario de Nuestra Señora del Mont desde donde pasó á Mayá y fué aprehendido.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

El Boletin Oficial publica el decreto de indulto á la prensa dado á raiz de la promulgacion de la nueva y vigente ley de imprenta.

—Grata impresion hemos recibido al visitar el restaurado café de nuestro amigo Don Joaquin Busquets, viendo allí las novedades que atesora y el gusto y riqueza del ornato, que unido á su amable trato, hacen esperar que aquel sitio se convierta en un punto de union escogido y animado.

Muchos plácemes ha recibido de sus asiduos parroquianos, y el público en general tambien se los prodigará al asistir, pagando con esto el interés que dicho señor se toma perfeccionando los sitios de recreo de la poblacion. El café Peninsular ha ganado mucho con el cambio de despacho, dando así mayor amplitud al salon; el buen gusto en la eleccion del empapelado, los espejos y la novedad y arte con que estan colocadas las estatuas, hacen del todo un conjunto muy agradable y digno de ser visitado. La enhorabuena al señor Busquets, deseándole mucho despacho y ocupacion en los elegantes billares perfeccionados que inaugura, para que esto le proporcione ánimo para seguir proporcionando mayores comodidades al público.

—Segun nuestro colega *La Publicidad*, háblase de un convenio entre las Compañías de ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Francia y la de Granollers á San Juan de las Abadesas por el que, aquella cederia á esta la via de Granollers á Barcelona. En este caso seria el viaje directo desde Barcelona á San Juan sin trasbordar. Esta noticia, dice el mismo periódico, necesita confirmacion, pues la compañía de San Juan hace tiempo está trabajando para la adquisicion de una via propia de Granollers á Barcelona.

—Algunas familias de las que á consecuencia de los últimos acontecimientos, abandonaron los puertos de mar en donde estaban veraneando, han vuelto á regresar á aquellos

en vista de la tranquilidad que se disfruta.

—Háblase de dos compañías que actuarán en nuesteo teatro Principal durante la temporada de invierno, una de zarzuela y otra de verso, la cual pondrá en escena algunas obras de mágia. Veremos que es lo que resulta.

—El periódico oficial publica la relacion de los aprovechamientos que, con sugecion á los pliegos de condiciones que se insertan, podrán verificarse en los montes públicos de esta provincia, durante el año forestal que comenzará en Octubre próximo y terminará en Setiembre del año que viene.

—Como verán nuestros lectores en la carta de nuestro corresponsal de Anglés, el domingo próximo, celebra aquella villa su fiesta mayor y, segun el programa inserto en su carta, debe ser lucida y sobre todo alegre en particular su último dia dedicado á los forasteros, á los que ofrecen una gira campestre acompañados de la acreditada orquesta de Santa Coloma de Farnés, y en la que se comerá, bailará, habrá cucaña, se elevarán globos, quemarán fuegos artificiales y el diluvio de diversiones y alegrías, que deseamos disfruten hasta la saciedad y que todos los asistentes á tan agradable espedicion conserven grato recuerdo de ella y les dure hasta enlazarlo con los festejos del año próximo.

—Por el Comandante de marina de la provincia de Palamos se hace público, que no habiéndose presentado el Capitan naviero ni aseguradores de la corbeta Española *Maria Blanca* á recoger los restos de dicho buque que naufragó en aquel puerto el 3 de Noviembre último, ha dispuesto subastar dichos restos el 31 del actual á las once de la mañana, consistentes en velamar, arboladura, maniobra, embarcaciones menores, amarras, madera procedente del desguarde, algibes y otros enseres del buque, valorado todo en 6.343 pesetas.

—El lunes último, una fuerte granizada castigó mucho el vecino distrito municipal de Bescanó, destruyendo grandes cantidades de maiz, judias y hortalizas, así como la poca fruta que se salvó de las últimas nevadas. Sentimos el siniestro y deseamos sea menor de lo que se dice.

—Hace unos dias fueron presos cuatro *personajes* que se entretenian cómodamente en expender moneda falsa. La sociedad así formada, habia designado á uno para depositario y los otros tres como encargados de visitar los mansos y entablar tratos con los payeses.

Gracias al celo y actividad desplegada por los agentes de órden público, fueron prontamente habidos, encontrándoseles 130 duros en diferentes monedas, de ellos 97 falsos.

—El Director y redactores de LA LUCHA en su nombre y en el de sus respectivas familias, dan gracias á la galante comision de festejos de la villa de Anglés por la invitacion á la fiesta mayor. Enviámosle nuestro cordial saludo á todos en general y á nuestros amigos en particular, con cuyas alegrías nos identificamos, ofreciéndoles que, á sernos posible, pasará alguno de nuestros compañeros de redaccion á dicha villa.

—El miércoles fué capturado por la guardia civil cerca de Besalú, el prófugo de la cárcel de Figueras Primo Hors Bonal que, hallándose sentenciado á pena de muerte, habia logrado burlar la vigilancia de sus guardianes, fugándose hace pocos dias como anunciamos á nuestros lectores.

De las pesquisas y reconocimientos hechos, se cree casi seguro que fué necesaria la ayuda de otra persona, por la parte exterior, cuya persona despues de romper el techo debió echar sobre el calabozo la lima que sirvió para romper los grillos que pesan 37 libras y fueron los mismos que usó Pancha-Ampla; una vez terminada esta operacion debió salir con ayuda de una cuerda por el techo, y descender á la calle con el mismo útil, no sin dejar antes bien colocadas las tejas que tuvo que quitar para efectuar su salida al tejado.

Todas estas operaciones hubo que efectuarlas en menos de una hora, que fué el tiempo mediado entre la requisa y la desaparicion.

—El *Boletin Oficial* del último viérnes publica la siguiente importante circular,

Circular núm. 269.—Registro número 936. El Excmo. Sr. Capitan general de Cataluña con fecha 20 del actual dice á este gobierno lo siguiente:—«El Excmo. Sr. Comandante general de somatenes en 9 del actual me dice lo que sigue:—«Excelentísimo señor.—Por la Comandancia general de somatenes, viene recordándose de contínuo, la obligacion que tienen sus individuos de respetar la ley de caza, segun previene el artículo 9.° cap. 19 del reglamento, el cual se consigna al respaldo de las licencias de uso de arma; esto no obstante; Excelentísimo señor, son tantas las quejas que por dicha infraccion cometidas por individuos del somoten tiene esta comandancia, que se ha visto obligada la Comision organizadora, á autorizar, primero á las Autoridades civiles y locales, para que recojan las armas de los individuos que se encuentren infraganti; segundo, á que se publicase en el Boletin oficial del cuerpo, el nombre del mencionado, y su baja en la institucion, y ultimamente, como V. E. podrá ver y enterarse por el adjunto Boletin de este mes, á que pierda el arma de su propiedad, sufra la multa que el Juez le imponga y deje de pertenecer al somaten y cuando desempeña algun servicio, lo hace usando las municiones reglamentarias que consisten en cartucho con bala, no debiendo hacer uso de otras, y que como vecinos de cada localidad las Autoridades deben imponerles el castigo que la falta requiera, sin dar otro conocimiento, que ponerlo en mi noticia para disponer la baja, siempre que haya sido condenado en el juicio de faltas que se haya verificado. Lo que tengo el honor de informar á V. E. segun interesa en su respetado escrito de 8 del actual.—Lo que traslado á V. S. para su conocimiento por lo que pueda convenir en esa provincia».—Lo que he dispuesto se publique en el Boletin oficial para conocimiento de los Sres. Alcaldes y Jueces municipales de esta provincia. —Gerona 22 de Agosto de 1883. —El gobernador, *Ricardo Ayuso*.

—El periódico oficial publica una relacion de compradores de bienes racionales cuyos plazos de pago estan próximos á terminar.

—Se ha encargado del servicio de correos de Lloret de Mar, el oficial del cuerpo de telégrafos jefe de aquella estacion.

—Un hecho increible ha tenido lugar en esta poblacion, llenando de estupor á cuantos tienen conocimiento del suceso.

Un jóven de 14 años de edad que vive en la calle de la Barca en compañía de sus padres, se fugó de la casa paterna hace pocos dias llevándose 6 duros, producto de los pobres ahorros de sus padres; detenido en Figueras fué restituido á su casa, en donde, como consecuencia del hecho, fué severamente reprendido. A los pocos dias habiendo salido su padre que está empleado en consumos á cumplir su servicio, dejó cargado encima de la mesa un rewolver, cuya arma en poder del jóven sirvió para intimidar á su madre y pedirla dinero, amenazándola con la muerte en caso de no entregarle la cantidad que solicitaba; á las voces y lamentos de la madre acudieron, no solo los vecinos, sino los agentes de la autoridad. En esta situacion el mozalvete, rewolver en mano amenazaba con la muerte al primero que entrase en la casa; no haciendo caso de esta amenaza el agente de órden público señor Puig, penetró en la casa con rapidez, no impidiendo esto que al mismo tiempo recibiese un tiro á quemaropa que afortunadamente no le causó lesion alguna.

Perfectamente atado, fué el delincuente trasladado á la cárcel en donde se halla á disposicion de la autoridad.

—Los soldados que, procedentes de la sublevacion se habian presentado á indulto y en nuestro último número dijimos habian ido á Barcelona, han sido indultados y destinados á servir en los mismos cuerpos en que antes de los sucesos se encontraban, habiendo salido ya para sus destinos.

—Dice un periódico:

«Es curioso siempre estudiar los pequeños misterios de la Naturaleza.

Todo el mundo sabe que con la leche se atrae á las víboras; pero muchos ignoran que la saliva del hombre produce en la víbora el mismo efecto que el veneno de este reptil en el hombre. Si una víbora bebe leche en que se haya mezclado saliva, queda muerta en el acto.

Otro pormenor de la historia natural. En los paises cálidos, los alacranes atacan á los ratones, los cuales reciben en la lucha heridas que son irremisiblemente mortales. Si el raton atacado vence al alacran, se come el cerebro de este, el cual constituye un contraveneno que le salva.»

—Se ha ordenado al Ingeniero fiel contraste de esta Provincia D. Arturo Comas, la comprobacion de las pesas y medidas é instrumentos de pesar; fijando para los industriales y cuantos pesen y miden del partido de Puigcerdá el dia 10 de Setiembre, á cuyo fin deben los Alcaldes avisar al vecindario para la presentacion de los útiles de pesar.

Como los beneficios que la verificacion del sistema de pesar y medidas es grande, tanto para el que compra como para el que vende, estamos persuadidos de que todos acudirán al contraste dejando á un lado el cariño que pudieran tener al antiguo sistema.

—Son varios los Ayuntamientos que no han presentado el reparto del impuesto de consumos á la Administracion, á pesar de haber esperado el plazo para la presentacion. La responsabilidad en que incurren de no verificarlo, es en el pago del primer trimestre, así como la Junta repartidora.

—Con arreglo á lo dispuesto por el Real decreto de 12 de Julio de 1875, ha de proveerse una escribania de actuacion, vacante en el Juzgado de primera instancia de Puigcerdá.

—Segun lo resuelto en el reglamento de 16 de Noviembre de 1871, dentro de los últimos 15 dias al mes de Octubre, han de celebrarse los exámenes generales de Aspirantes al cargo de Procuradores de los Tribunales.

—El precio límite para la contrata del suministro del pan y pienso á las fuerzas estantes y transeuntes de Olot, es: racion de pan 0,19 pesetas id. cebada 1,11, y quintal métrico de paja 4,12.

Seccion bibliográfica.

Hemos recibido el número 150 de la utilísima «Revista Popular de Conocimientos Utiles,» única de su género en España, y que es cada vez más interesante, como puede verse por el siguiente:

SUMARIO.—Origen botánico de algunas materias medicinales. Medios de destruir las moscas. Enfermedades de los naranjos. Orígen de los ruibarbos del comercio. Fabricacion de bronces para objetos de arte. Poblacion de Egipto. La fermentacion del pan. Pequeño motor de aire y vapor. Tinta inalterable. Consejos á los bañistas. etc. etc.

—Se ha repartido el sexto número de «La Riqueza del Hogar», Revista ilustrada de labores de aguja, crochet, malla, encaje inglés, bordados, flores y corte y confeccion de ropa blanca. Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, y se suscribe en la Administracion, calle del Doctor Fourquet, núm 7, Madrid, al precio de 40 rs. al año, 22 al semestre y 12 al trimestre, y regala á los suscritores de año dos tomos, y uno á los de seis meses, à elegir de los que haya publicado la «Biblioteca Enciclopedica Popular Ilustrada,» excepto el «Diccionario de la Lengua Castellana.»

Esta Revista es de suma utilidad á las familias, como podrá verse por el siguiente:

SUMARIO.—Texto. Labores. Objetos de capricho.—Labores de malla, por Joaquina Balmaseda.—Corte y confeccion de ropa blanca: De las medidas.—De los métodos, por Cesáreo Hernando de Pareda.

Grabados de Labores.—Servillero.—Bolsa para la mano.—Malla octógono.—Malla cruzada.—Semicírculo de malla.—Malla rayada,—Malla en dobles cuadros. etc. etc.

Telégramas.

Madrid 29, á las 2'15 tarde.—En contestacion á la nota del gabinete español pidiendo la expulsion del señor Ruiz Zorrilla, el gobierno francés ha manifestado á nuestro embajador en París que no habiendo sido derogado un antiguo decreto sobre expulsion del señor Ruiz Zorrilla, será puesto en vigor, impidiéndole la entrada en el territorio de Francia, por hallarse el señor Ruiz Zorrilla actualmente en Italia.

Están reunidos los ministros en Consejo, acordando los detalles del viaje de D. Alfonso á Alemania.

El Gobierno considera imposible conferirá doña Cristina la regencia durante la ausencia de don Alfonso, por impedírselo la Constitucion.

Madrid 29, á las 5'50 tarde.—Don Alfonso ha dado hoy órdenes relativas á su viaje á Alemania, que está ya definitivamente acordado.

D. Alfonso se embarcará el dia 2 de Setiembre en el puerto de la Coruña, despues de las fiestas de la inauguracion del ferro-carril; desembarcará en San Sebastian el dia 4, marchando en el inmediato dia 5 por ferro-carril á Paris, en cuya capital se detendrá para saludar al presidente Mr. Grevy.

Madrid 29, se ha resuelto levantar la suspension de las garantías constitucionales.

Provincias.

En el pueblo de Benageber (Valencia), salió un vecino armado con una escopeta, y llegando á la plaza del pueblo, comenzó á dar desaforados gritos y voces subversivas, y como no encontró á nadie que le secundara, se volvió á su casa, en donde fué detenido por una pareja de guardias civiles.

—El alcalde de Torevilla (Valladolid), ha sido absuelto en la causa que se le seguia por infidelidad en la conduccion de presos.

Variedades.

Un mayordomo pedia su salario á un gran señor.

—No tengo dinero, decia este, pero vuestro salario corre siempre.

—Es verdad, dijo aquel, por desgracia corre tanto, que mis piernas no le pueden alcanzar nunca.

===

Un majadero hizo crítico de un trabajo literario dado á luz por un poeta.

—Hasta te insulta, le dijo un amigo suyo ¿no contestarás al artículo indecente que te dedica?

—No.—dijo el injuriado.

—¿Por que?

—Por que para contestar seria menester leerlo y eso no lo hago.

———

Un amigo decia á otro que sabia la receta de hacer callar á una mujer que no fuera polla, en seco.

—¿Cómo, le preguntaron alarmados y con vivo afan diez ó doce que lo oyeron.

—Adivinad, dijo el preopinante.

—Cortándole la lengua, dijo uno.

—No.

—El moño y el pelo, dijo otro.

—No.

—Las narices......

Se aventuró á decir timidamente un tercero.

—¡Que cortos de ingénio son V. V., replicó dicho preopinante, pues es muy sencillo: ¡pregúntenle V. V. cuantos años tiene!

Imp. de «La Lucha.»
Plaza de Bell-Lloch núm. 4.

Anúncios.